EL JORNALERO

Semanario defensor de la clase trabajadora

Editor—Julio Reynaga

Suscricion mensual 20 cts. APARTADO 74. Numero suelto 5 ctvos.

AÑO I. | TRUJILLO, (PERÚ) MARZO 16 DE 1907. | NÚM. 18.

☞ PERMANENTE

El señor Agente Fiscal ha denunciado el artículo "Permanente" de "El Jornalero" número 16.

Se denuncia el artículo que hace pública la impunidad en que nuestras autoridades han dejado el asesinato que se cometió en "Cartavio"

¿Porqué el señor Agente Fiscal que tan celoso se muestra hoy para que los pobres callen, no mostrò el mismo celo cuando se cometió el crimen?

¿Porqué no lo denunció?

¿Porqué no denunciò el de Pampas de Ventura, el de Palomar y todos los que se cometen en todas las haciendas de nuestros valles?

¿Porqué señor Agente Fiscal ese silencio con los ricos y tanta severidad con los pobres?

¿Porqué señor Agente?

"El Jornalero"

¡Avanzemos!

Podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que ya se está aclimatando entre nosotros la idea de la unión del proletariado. De esa solidaridad tan necesaria de oprimidos, explotados y abandonados de la justicia.

Hasta ahora pocos dias el proletariado abandonado en el territorio del Perú, vivia durmiendo en un subterráneo obscuro, presa de un sueño cataleptico y condenado á sufrir una vida de miserias y esclavitud, por la audacia de los explotadores de todos los tiempos. Alli á permanecido en silencio, convertido en una mina explotable, envuelto en ese triple velo de ignorancia con el que lo hamaniatado siempre: La Yglesia, el Estado y el Capital que forma la trinidad burguesa, unica culpable del malestar universal. Pero un ruido extraño estrepitoso, semejante al producido por un movimiento seísmico, le ha hecho levantarse rapidamente y dandose cuenta de su vida abyecta por su cobardía, ha comprendido que el ruido que lo ha despertado es; el grito de protesta del proletariado universal, contra la inicua explotaciòn y las injusticias de los *poderosos*.

Hoy por todas partes se habla de cajas de resistencias, de asociaciones obreras, de grupos libertarios y hasta la gente del campo, se apresta para luchar en defensa de sus derechos.

Tienen razón, no hay quien los detienda.

Si necesitan justicia tienen que consultar primero con su bolsillo, si no tienen dinero, no pueden ser defendidos.

Hoy todo trabajador conoce pertectamente que el único medio de su salvación es, la huelga,esta pondrá á raya los abusos de los hombres del capital.

Por eso nosotros miramos con jùbilo la organización de Albañiles, Pintores, Chacareros y de los que pertenecen al fierro, aconsejandoles que abandonen siquiera por el momento, los vicios en que derrochan sus centavos y se consagren á la unión y la economía para que puedan alcanzar éxito seguro, en sus justas reclamaciones.

No debe preocuparles á los obreros, la expulsión de unos cuatro del taller, por el contrario, deben felicitarse de que la mesquina venganza ó la tal disposiciòn de los patrones les proporcione con esa conducta, un desidido elemento de ayuda en los momentos de la lucha, esos expulsados forzados por la necesidad serán en todas partes, los heraldos del proletariado que en su propaganda predicarán el aumento del salario y la disminución de horas de trabajo.

Mientras tanto el deber de todo trabajador es formar número en las asociaciones obreras y cooperar con su esfuerzo á su solida organizaciòn con la que se conseguirán las relaciones de todos los centros obreros.

¡Obreros, seguid con energía, el principio de solidaridad!

¡Avanzemos!

Luchad, Sí

Me hablan de un amor á la patria, me ensalzan sus glorias, me recomiendan que la defienda hasta la última gota de sangre. En el hogar, mis padres; en la escuela el maestro; en el libro, el escritor; en el pulpito el cura; en el café, los amigos; y en todas partes todos repitenme lo mismo: "Defiende y ama á tu patria." "La grandeza, el honor y el poder de la patria es y está ante todo." "La patria es la segunda madre del hombre". Y entre mi digo: Qué es, dónde está la patria mía?

Conforme, si se empeñan, que yo ame y defienda el trozo de tierra que llaman patria, siempre que yo sea defendido. Peró ¿es que ella me defiende y ama á mí? La grandeza y el honor de mi patria ¿me engrandece y honorifica? ¿Es que en nombre de mi patria no se me esclaviza, se me explota, se me embrutece, se me roba y se me considera como á cosa? ¿Qué ventajas me dá la patria, qué hambres me quita, qué bienestar me proporciona, en qué recompensa los sacrificios que me exige cuando, por defenderla, me quedo inútil para el trabajo? ¿Qué hay de común entre mi patria y yo? Filosófo y hago la siguiente deducción.

Si amo á *mi* patria, si la defiendo, si deseo su poder y su grandeza, será porque debo amar, debo defender y debo desear el poder y la grandeza de mi patria en preferencia á las otras patrias. Luego el amor á la patria no es justo.

Si soy francés debo amar y defender á Francia con preferencia á Alemania; si soy Italiano á Italia primero que á Austria; si soy asiático no he de sentir amor por el europeo. Y asi por este orden de amor patrio, debo de ser indiferente y sentir algo asi como odio contra todo y todos los que no pertenecen á la patria do he nacido, no por mi voluntad, si no porque las circunstancias de mis padres así lo hicieron, del mismo modo que los hijos de otras patrias, influidos por una educaciòn falsa y tradicional y fanatizado por la moral patriótica, deben sentir la misma indiferencia, el mismo odio, por mi, por la grandeza y honor de mi patria que á mi me enseñan sentir. Luego, la gloria de la patria me convierte en enemigo de hombres que no conozco ni en nada me han ofendido. Y siguiendo mis deducciones, digo: ¿Porqué el trozo de tierra que llaman mi patria ha de ser más grande, más rico, más glorioso y amado por mi que los otros trozos de tierra que otros hombres también llaman *mi patria*? ¿Es que la tierra entiende de patrias, de regiones y de cocolectividades?

Acaso la tierra no es patrimonio común de toda la universal familia? ¿Es que, al crear sus dones, al ofrecernos sus riquezas, la tierra lo hace con preferencia de éstos ó aquellos hombres, de aquella ó esta nación? ¿Es que sus frutos y sus tesoros no los brinda por igual á todas las personas sin distinción de pueblos porq' sabe todos son sus hijos? Ante la Naturaleza no hay patría, ante las leyes transformistas de natura sólo existe el planeta en que vivimos, sin preferencia de unas regiones con otras. Según el grado en q' nos encontramos, la tierra nos brinda con unos ú otros frutos, con estas ó las otras riquezas, con minerales distintos, pero este distinto germinar de los distintos territorios, siempre consecuencia del transformar, evolucionar y fucionar de la materia, nada es lo que tiene que ver ni en nada se relaciona con el poder, con la gloria ni con el honor que me inculcan todos hacia *mi* patria y no hacia todas las patrias, como en justicia correspondería inculcarme desde niño.

¿Por que, en vez de enseñarme á odiar á las otras patrias, no enseñarme amar y á desear la prosperidad,la solidaridad i el bienestar de todos los pueblos y personas? ¿Por qué, en vez de repetirme ama á tu patria sobre todas, no me dicen ama á la tierra toda, respeta y quiere á todos sus habitantes como á ti mismo, para que ellos te quieran y respeten á ti?

Si en vez de decirme aquel es un francés, un alemán un italiano, un turco ó un chino; si en vez de recordarme que un dia fueron los enemigos de la patria; si en ves de decirme vive prevenido porque mañana pueden volver á declarar la guerra, entrar á saco en el pueblo que nacistes, se dijera: "Estos son hombres nacidos en tierras màs

lejanas que ésta; estos hombres no te odian, tú no debes odiarlos. Si alguna vez de su pais nos viniese una declaración de guerra, no olvides que no son ellos quien nos la mandarian, sino los gobiernos de su patria. Y como que ellos, como tu, son gobernados, vienen obligados á obedecer unas leyes que les fuerzan á tomar las armas en contra tuya, lo mismo que tú las esgrimes en su contra, porqué tù, como él, estais mal educados, porque tù, como él, estais fanatizados por un amor patrio que es contrario á las leyes naturales, ya que la patria no es otra cosa que un producto del egoismo humano, una continuaciòn del primitivo derecho de conquista; asi como la gloria nacional tiene por origen la ley del mas fuerte impuesta al mas debil ó vencido. Y lo prueba que la riqueza de una patria consiste en la miseria de otra; el poder de un pueblo en decadencia de otro; el señorío de un Estado en la esclavitud de otro Estado; el honor de una nación en el deshonor y humillación de los vencidos en un campo de batalla.

Si en vez de decirme "Odia á los hijos de otras patrias", "Defiende tu patria hasta la última gota de sangre", se dijera: "Reflexiona que, como á ti aqui en el tuyo, estos hombres allá en su país tienen madres, esposas, harmanas é hijos que le aman, que esperan abrasarles, que de su vida é de su muerte depende la alegría de sus hogares, la orfandad de los pequeñitos, la miseria ó el hambre de sus familias; no peleeis por la prosperidad de una patria porq' la pelea es fratricidad; no sacrifiquèis vuestra sangre, porque la patria no se sacrificarà nunca por vosotros; pensad que ante la naturaleza no hay patria, que la tierra es patrimonio común de toda la universal familia."

"Luchad, luchad, sí pero no en defensa de esta ó aquella patria colectiva, sino en defensa de la paz y libertad en todos los pueblos; en pro del bienestar de todas las personas, sin distinción de razas ni colores; luchad, sí, pero por vuestra emancipación total, por vuestra dignificaciòn personal; luchad, sí, pero para hacer del mundo una patria común, de la humanidad una familia de rebeldes á toda tiranía, á toda imposición."

ENRIQUE PUJOL

Medida perjudicial

La absoluta falta de ocupación para los hombres de trabajo, es el mejor resorte para alentar y conducir al obrero al campo del derecho, donde se conquista el pan y se castiga el abuso.

La situación empeora con la paralización de los trabajos en las haciendas.

Los muelle y ferrocarriles también con aquellas, establecen la competencia de despedir á sus operarios, después de haberlos explotados con todas las arbitrariedades que han sido toleradas y aun protejidas.

Nosotros que conocemos mejor que nadie, el mal estado de las máquinas de la empresa del ferrocarril de esta ciudad y el pésimo deterioro del puente de Chicama, no podemos convenir que la empresa por solo sacar mayor ventaja en sus economias, descuide tan importante y necesaria reparación.

Debe pues lograr la oportunidad hoy que ha disminuido el tráfico, para hacer esa reparación que se exije, en guarda de las vidas de los que viajan pagando su dinero en tiquetes de empresas que tienen firmados en sus contratos, la obligación de velar por las seguridades de los pasajeros.

Pronto llamaremos la atención del público, dando una explicación del riesgo que amenaza el puente de Chicama.

Si la empresa en vez de ocupar su pequeña maestranza de operarios, en los trabajos q' exijen inmediato reparo, opina, como hemos dicho por asuntos de economía con detrimento del servicio público expulzar á sus operarios dejándolos sin pan, nos desengañaremos, que las mismas empresas con sus disposiciones económicas, provocan las huelgas.

"EL HAMBRIENTO"

PERIÒDICO LIBERTARIO

sale cada mes

Casilla 391—Lima Perú

Aviso Editorial

A los Obreros

Esta hoja no tiene otra misión que la de defender los intereses de la clase trabajadora, conforme á los dictados de humanidad y de justicia, reclamando el respeto à sus derechos y exigiendo para ella garantías.

No dispone, en consecuencia, de otros elementos de vida que los que puedan proporcionarle, en la medida de sus modestos recursos, aquellos mismos obreros cuya causa sustenta franca y resueltamente.

Los que crean útil la existencia de "El Jornalero" para denunciar los abusos de que á diario son víctimas los hijos de la clase desheredada, especialmente en los fundos; los que crean ver en esta hoja una garantía—asi sea de las más débiles—para la vida del proletariado que gime bajo la tiranía del capital;—pueden y deben cooperar voluntariamente á su sostenimiento.

Es necesario que cada uno aporte á esta obra de redenciòn social su contingente, por pequeño que sea, pues que "la emancipación del obrero sólo puede ser obra del obrero mismo."

Especulación

Siendo tan notable la animosidad de los obreros para declararse en huelga, por la noticia que desde varios dias viene circulando en la población, que la empresa del Ferrocarril, por economìa ó por venganza, había resuelto despedir la mitad de los operarios de su maestranza al terminar la primera quincena de este mes, el Superintendente se constituyó ayer en el despacho del señor Subprefecto para ponerle en conocimiento que la superintendencia no habia tomado tal resolucción, sino solo arreglar de una manera que todos puedan quedar en sus puestos pero si alternándolos en el trabajo cada tres días, durante la paralización de las haciendas del valle.

Los operarios al saber tal disposición, han acordado reunirse hoy, con el fin de conferenciar con el señor Superintendente, para llegar á un arreglo conveniente para ambas partes.

En nuestra humilde opinión, creemos sin temor de equivocarnos, q' la alternativa de los tres dias, será para la empresa una positiva economía pero, respecto á los trabajadores, es, contraproducente y hasta cierto punto provocativo, pues la resultante de esta ambigua medida no es otra cosa, q' lograr mantener la misma cantidad de operarios con la rebaja de la mitad de su salario, equivale en una palabra: á que mediante el tiempo que permanezcan trabajando hambrientamente; la empresa vaya mandando las gotas de sudor de esos oprimidos obreros y las lágrimas de miserias de sus desgraciadas familias convertidas en relucientes monedas, como ofrenda de economías que remiten los gerentes á su absorvente Directorio.

Señorones de la empresa del ferrocarril: tened tino y sagacidad para hacer un buen arreglo á favor de los trabajadores y la empresa. No hagaís caso de bajas adulaciones, ni alimenteís la idea de encontrar aquí, una mala autoridad, que se preste á darle al pueblo una sableadura en apoyo de vuestros intereses.

Ya el pueblo conoce, que ese tiempo ya pasò y conoce también, que el deber de las autoridades no es el de masacrar al obrero por defender á los explotadores.

¿Con que en vez de aumentar, quereís rebajar el sa'ario so pretesto de tres dìas de trabajo?

No lo conseguireís, la causa de los huelguistas, es la causa que defiende el pueblo todo.

BUZÓN

☞ Se dice, que se está haciendo la inscripción de ciudadanos clandestinamente, en la casa habitación del Presidente de la Junta Electoral Departamental y candidato oficial á la diputación.

Se nos comunica de Usquil, que apesar de haber llegado muy tarde el agua, las cosechas se lograrán en abundancia, pues las sementeras en la actualidad manifiestan vivas esperanzas.

Movimiento Obrero

CERRO DE PASCO

Marzo 14— La situaciòn se hace cada vez más grave, pues, el movimiento huelguista vá en aumento. Los trabajadores están asumiendo una actitud resueltamente violenta. Los conflictos con la policía se multiplican.

Hoy quedaron paralizadas las labores de la lumbrera "Peña Blanca".

Se asegura que los huelguistas arrojaron un petardo de dinamita á la casa de Mr. Emlaw, superitendente de la compañía minera norte americana. Lo cierto es que hizo explosión una bomba, rompiendo vidrios y haciendo saltar en astillas el maderamen de la casa citada; pero sin causar felizmente desgracias personales.

La opinión pública condena estos atentados, aunque está convencida de la justicia que asiste á los huelguistas.

Se han pedido más tropas para conjurar mayores desórdenes.

LIMA

Los trabajadores de la fábrica de tejidos. "La Victoria" continúan en huelga. El gerente, señor Luis Pardo Barreda, ha declarado que la mala situación económica de la empresa que representa, no le permite acceder á las solisitaciones de los obreros que piden aumento de salario.

"EL JORNALERO"

SEMANARIO

Defensor de la clase trabajadora

En este periódico los artículos que no sean de la Direcciòn irán firmados por sus respectivos autores.

No admite comunicados.

Solicita correspondencias de provincias, las que deberán ocuparse de lo concerniente al bien público, prescindiendo enteramente de rencillas personales ó lugareñas.

Acepta de preferencia todo cuanto tienda al mejoramentc de la clase trabajadora á defender sus dérechos ó hacer prácticas sus aspiraciones.

La correspondencia será dirigida directamente al señor Julio Reynaga, calle Cólon número 2 Trujillo, ó al apartado número 74.

Valor de la suscrición

Al mes .. . . 20 cts.
Nùmero suelto ...05

En provincias se admiten suscriciones solo por trimestres.

Avisos, admisibles á juicio de la Dirección, á precios convencionales.

Imp. del Instituto—Trujillo